

ECOLAB, SpA

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales

Antofagasta Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 528 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 774033

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fábrica: Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Bodega

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

29017

NOMBRE

EKLIPSE SERVICIOS SPA

R.U.T.

76.053.809-4

GIRO

SERV.DE ALIMENTACION Y AS

DIRECCION

BARTOLOME BLANCHE 2509

NOTA PEDIDO

COMUNA: CIUDAD : LA SERENA LA SERENA

FONO

COD. CLIENTE 81498

FECHA EMISION | FECHA VENC. ORD. COMPRA COBRADOR VEND. NOMBRE VENDEDOR 14/08/2025 01/08/2025 4357600 COMODATO 640 301 AGUAYO MELGAREJO HANS

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
395385	JAULA PRODUCTOS NEW BASE INOX		cu	1	165,000.00			165.000
				DEV G	99902901270 FEG SUIA DE DESPACHO 00014915 ECOLAB) # M4033	2025	
	13,10							
BLTS:	R 1 TOTAL KG./L.	1				SUB TO	TAL NETO	

% DSCTO:

% MONTO DESCTO .:

MONTO NETO:

165.000 IVA 19 %:

31.350 MONTO TOTAL:

196.350

DESPACHO A AV COPAYAPU 4910 LAS DELICIAS

COMUNA : COPIAPO

TIPO DESP.: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP: EKLIPSE PUNTA DEL COBRE

AUTORIZA CARLOS RUIZ EN CALIDAD DE COMODATO

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

ENTREGAR A : ENRIQUE HERRERA CORTES

CIUDAD

: COPIAPO

RUT:

TIPO TRASLADO:

RECINTO NOMBRE: hat

8 - 85 CASTIRMA

FECHA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA BI DEL ARTÍCULO 4º Y
LA LETRA C). DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19,983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S)
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÊS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECCUAR SAN PARA QUE EN OLOS DE RIVEY.

PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O/C

Nombre Cliente: EKLIPSE PUNTA DEL COBRE